

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8 1/2 mañana, 2 1/2 y tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3 3/4, 7 3/4 m. y 5 1/2 tarde.
De La Puebla para Palma: 4 3/4, 8 20 m. y 5 40 l.
De La Puebla para Manacor 8 20 mañana, 2 1/2 y 5 40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves
4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 28 contiene las siguientes disposiciones.

Guerra.—Decreto nombrando secretario del Consejo de Redencion y enganches del servicio militar, al brigadier don Clemente Velarde, que actualmente desempeña el cargo de oficial de la clase de primeros en el ministerio de la Guerra, y nombrando para este cargo al brigadier don Joaquin Ceballos Escalera.

La del día 27:
Guerra.—Decreto disponiendo que don Francisco Ceballos cese en el cargo de primer ayudante de campo de S. M., y nombrando para reemplazarle a don Emilio Terrero.
—Otro nombrando capitán general de Andalucía, a don Emilio Calleja.

—Otros concediendo a don Claudio Montero y a don Ignacio Gomez, la gran cruz del mérito militar.

Marina.—Decretos autorizando al ministro del ramo, para que adquiere, sin las formalidades de subasta pública, un juego de vigotas de hierro maleable y otros objetos.

Gobernación.—Decreto reorganizando la Junta de reforma penitenciaria, bajo la denominación de Consejo penitenciario.

—Otros declarando cesantes los vocales de la antigua junta, y nombrando los que han de componer el nuevo Consejo.

Fomento.—Orden dictando reglas para las tasaciones de proyectos de ferrocarriles, presentados con posterioridad a la ley de obras públicas del año 1877.

—Otra nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposicion a la cátedra de terapéutica de Zaragoza.

EDITORIAL.

LA DIVISION DE LOS PODERES.

Nadie duda ya en España de la completa ineficacia de este principio liberal, viciado en su esencia y en su forma por los doctrinarios, destruido por el parlamentarismo dominante que convierte las públicas libertades en pretextos para dominar sobre pueblos.

El unitarismo halla sus más puras formas en el rey absoluto y en la convencion, cuya naturaleza consiste principalmente en la limitación de la autoridad, en la omnipotencia que se les atribuye; pero en realidad, pero en el fondo, estos funestos atributos, susisten inalterables con el sistema doctrinario. ¿Dónde se ve entre nosotros la division de los poderes públicos? ¿Qué derechos garantiza? Representa cada uno de ellos legislativo, ejecutivo y judicial, la soberanía que corresponde al pueblo, para darse por sí mismo las leyes, para aplicarlas a la administración de los intereses generales y para juzgar sobre las transgresiones del derecho por el pueblo mismo establecido? ¿Es el pueblo el que legisla, gobierna, administra y juzga por medio de sus representantes, ni si quiera en la parte que se le concede en las monarquías constitucionales?

Vano formalismo de los códigos, la division de los poderes es una completa y ridícula ilusión. En realidad, sólo existe preponderante, absorbente y despótico, sin límite ni freno, el poder ejecutivo; esto es, el poder ministerial.

La centralización lo pone todo en manos de los ministros, y éstos pesan sobre el país de tal manera, que todo derecho, que toda espontaneidad, que todo espíritu queda aniquilado, viciada é ineficaz toda virtud, imposible todo carácter y muerta toda actividad. De este mal procede, sin duda, el estado anormal en que vivimos, pasando de la indiferencia á la exaltación, y del entusiasmo más febril á la postración más deplorable y vergonzosa.

Ya hemos dicho á qué se reduce en España el cuerpo electoral. Por confesion de los mismos doctrinarios, el cuerpo electoral no existe ó es impotente, sirviendo únicamente de instrumento á los gobiernos; resultando de aquí diputados sin prestigio y congresos sin autoridad, los cuales, no considerándose ligados por ningún deber, ni aun por el de la gratitud, con los electores ni con el país en general, ó se limitan á utilizar el cargo en provecho propio, ó se entregan á los gobiernos, sirviéndoles sin condiciones. Al gobierno deben su elección, y al Gobierno, no á los distritos, representan los diputados en las Cortes. Si algo exigen á los ministros los más independientes, es servicios de carácter personal, que más los comprometen con ellos y más los alejan del país. ¿Hay necesidad de esforzarnos para demostrar una verdad que está en la conciencia pública? No, no hay poder legislativo, no puede haberlo, en tanto que los ministros usen diputados, y los harán forzosa-mente mientras la actual organizacion subsista, organi-

zacion exclusivamente establecida para que sirva á los gobiernos.

Respecto de los tribunales, ni en la teoria ni en la práctica de los doctrinarios son a aquellos un Poder. Para serlo, tendrían que fundarse en la eleccion libre de los pueblos. Hoy, desde el Tribunal Supremo hasta los jueces municipales, todos los tribunales los nombra traslata y separa el ministro de Gracia y Justicia, facultad que sirve también a los fines gubernamentales y políticos del Ministerio imperante. Hay leyes para restringir a quella facultad; pero en realidad esta es omnimoda, completa, como se comprende con sólo leer la Gaceta durante los primeros meses de cada nuevo Gobierno ó en vísperas de unas elecciones generales.

A demás, el Gobierno es el jefe de las mayorías parlamentarias, mayorías organizadas para sostener y defender al Gobierno á quien representan, no para legislar; y sobre esto, tiene la iniciativa de las leyes, la única iniciativa verdaderamente eficaz. De todo lo cual resulta necesariamente la omnipotencia de los ministros, sobre la cual sólo existe la prerrogativa régia en el sistema monárquico constitucional. Para que la confusion sea mayor, la burocracia no desno compatibles entre sí cargos de diferentes órdenes, siendo el legislador juez, administrador y gobernante.

No hay tal division de los poderes ni puede haberla con el unitarismo, ni aun con la forma republicana. En la República unitaria están todavía menos garantidos los derechos del pueblo; porque la division de que tratamos es más difícil. El rey, como poder permanente, es un valla lar que suele contener las grandes imbeciones; pero ¿quién contiene en a aquellas Repúblicas la exaltación de un soberano dictador ó de una asamblea que se erige en cuerpo legislativo? Por esta razon, las Repúblicas unitarias vienen a hundirse en los abismos de la convencion ó mueren á manos de una dictadura, de lo cual hay mil ejemplos en la historia.

No es la division de los poderes lo que debe buscarse, sino la del poder mismo; mejor dicho, debe procurarse la division de la soberanía. Si no fuese de estricta justicia la federación, habría que proclamarla como el sistema único que ofrece garantías, como el único capaz de producir en las fuerzas del país el equilibrio necesario. La ambicion se estralaria en los municipios y provincias, que serian cuerpos políticos robustos, amuntes de su libertad, liga los intimamente entre sí mismos los que luchan por la libertad y por la vida común del municipio, y los municipios por libertad de las provincias. Con poderes propios, con legislación propia, con hacienda propia, con vida propia, en una palabra, serian esos organismos tan firmes contra la soberbia de un hombre ambicioso como ante esas corrientes populares que levantan á las masas, disueltas como nubes de polvo, y las llevan, si algunas veces á la libertad, otras muchas las arrastran hasta caer desvanecidas y exánimes entre los brazos de hierro de un tirano. El huracan levanta montañas de inconcreto polvo; pero es incapaz de mover una pequeña piedra. Las olas de la más deshecha borrasca, que arrastran montes de arena, se estrella en la roca más humilde sin conmoverla. Contra los embates de la ambicion hipócrita, contra el afán de mando y de poder que suele perturbar á los nombres cuando llegan á cierta altura, no hay más que la autonomía, como nosotros la queremos, y entonces sería el pueblo verdaderamente soberano, y entonces se realizaría el progreso sin esos desórdenes que aunque justos, que aunque necesarios son sensibles y dolorosos. Porque ¿quién que tenga corazón y dignidad, es revolucionario por capricho? Ni en Suiza, ni en los Estados Unidos en que ha encarnado el espíritu de la libertad, hay conmociones como las que agitan á los demás pueblos, y allí, sin embargo, es mucho más rápido el progreso, y allí, sin embargo, se resuelven fácilmente los más graves problemas religiosos, políticos y sociales, esos problemas que causan espanto y producen tanto miedo en los estadistas de Europa.

¿Tengamos fé en la federación. Ella es la justicia y la conveniencia; ella es la libertad; ella es la fórmula del progreso.

PABLO CORREA Y ZAFILLA.

(De La Vanguardia.)

NOTICIAS.

—Dice La Correspondencia:
«La pastoral del cardenal Moreno se ha leído ayer en las iglesias, sin que haya ocurrido novedad alguna.»

Pues qué, ¿le parece al colega que tan pronto deba dar sus frutos?

Si hasta ahora no ha ocurrido novedad, puede ser causa de que ocurra.

Para evitar la repeticion de semejante clase de documentos, está el gobierno, que con su energia, si está dispuesto á tenerla, lo conseguirá.

—El Imparcial llama al futuro Parlamento las Cortes de las grandes esperanzas.

Esto quiere decir que en ellas tiene puestas las suyas el colega.

Pues que aproveche.

—Dice el colega:

«La Situación grita:

«¡Abaj la fusion! ¡Viva el partido constitucional!»

El Ideal se expresa en estos términos.

«Los periódicos fusionistas, execan á El Ideal son lógicos; la fusion ni tiene nada de ideal ni va en pos de aspiracion política ninguna.

«Come y cala.»

«Y el país paga la comida.»

Por lo demás, en Madrid hay tres candidaturas fusionistas: la del gobierno, la de El Ideal y La Situación y la de El Derecho.

«¡Ahora si que van á llover excomunicaciones!»

Pues desde luego puede asegurarse que podrá obtener el triunfo cualquiera de ellas, méenos la del partido constitucional.

Los gritos que hoy salen de algunas filas de los elementos imperantes irán extendiéndose poco á poco, en vista de lo que apuntados que están los lazos del fusionismo.

—Leemos en un colega:

«El Sr. Canovas del Castillo se presenta candidato por Cieza, en donde el Gobierno no le disputa la victoria y además por las suscripciones de Murcia, Malaga y Madrid, es decir, quiere cuatro acas de diputado. Este vano deseo no deja de ser censurado, aunque en voz baja, por algunos conservadores; puesto que el perjuicio se ocasiona al partido.»

Pues qué, ¿habian creído los correccionarios del Sr. Cánovas, que este se encontraría ya más dispuesto a favorecer las miras del partido, que las de su olimpica persona?

Pues si eso habian creído, ya pueden ir desvaneciendo su error.

El Sr. Canovas todo lo pospone á su vanidad y soberbia.

—Por mas que no se haya confirmado en los centros oficiales, es general la creencia de que el gobierno francés indemnizara con cinco millones de francos a nuestros colonos en Argelia.

La actitud del gabinete francés no puede ser más cordial y amistosa en lo que respecta a esta cuestion, viniendo a destruir cuanto en contra de sus disposiciones han escrito los periódicos dispuestos a convertir los sucesos de Saida y las negociaciones diplomáticas á que han dado lugar, en materia faul para sus trasnochadas manifestaciones de belicoso entusiasmo.

—Como el coresponsal de La Correspondencia, creemos que la imprudente declaracion del cardenal Moreno no enturbia las buenas relaciones existentes entre los dos países. Hacer otra cosa seria rebajar, la dignidad de las dos naciones al nivel de fanatismo pontificio-religioso de un reaccionario como otro cualquiera.

Pero si n'ha de influir nada en nuestra política exterior, debe tenerse muy en cuenta en la interior. La peligrosa apatía de los Gobiernos ante los trabajos del ultramanismo, las complacencias con los antiguos enemigos de la libertad han urdido sobre nosotros una situación que puede llegar á ser un conflicto en el porvenir. ¿No son bastantes datos para preverlo la irrupcion jesuitica que imprudentemente hemos consentido y las descaradas manifestaciones de los Sres. Mendez Peñayo y cardenal Moreno?

Las palabras de un eclesiastico de la categoria del primado de las Españas no deben quedar sin contestacion pronta y categorica. ¿Aprueba el Gobierno la conducta del cardenal? ¿No tiene medios de abatir, en caso contrario, el orgullo de un furioso con púrpura?

La reaccion solicita con fuerza irresistible al actual Gobierno: este quiere, pero teme caminar hacia la libertad. Al fin caera en el abismo.

—Nos dicen que la autoridad sólo ha concedido permiso á los demócratas pactistas que se reúnen esta tarde en los Jardines del Buen Retiro para que tengan un concierto y obsequien a su Jefe con un té. No les permiten hablar; la libertad fusionista cierra sus labios y encadena el pensamiento y las ideas demócratas; que tan oificieron respetar los mandamientos de hoy cuando eran oposicion.

Pues no se admiren ustedes; detras de estas libertades fusionistas vend á la de las cuerdas á Filipinas.

Si le damos tiempo.

Agradecemos a El Figaro la parte que se toma de nuestros dolores, que seran maña quizá de la democracia entera.

¿He aquí el magnifico resultado obtenido por la benevolencia democrática? Ni honra ni provecho.

—Un periódico conservador nos da la noticia de que hoy estamos sin Gobierno y sin autoridades.

Pero ¿quien sostiene el órden público, que no se ha turbado en poco ni en mucho á pesar de habernos quedado huérfanos de autoridades y de Gobierno?

¿Si resultará ahora, por confesion de los órganos de Cánovas, que somos los españoles tan amantes del órden y de la ley, que no necesitamos quien nos obligue á respetarlas?

un partido tan poderoso como el federal, y que tiene un órgano en la prensa que vela con celo por cuanto al partido toca, y que no podía dejar de desmentir solemnemente tal falsedad.

De lamentar sería que cuando nos vemos sitiados por candidatos cuneros, cuando el gobierno gasta su influencia en proteger á personas que ni por su naturaleza, ni por sus relaciones, ni por haber vivido largo tiempo entre nosotros pueden conocer las necesidades de esta provincia, los candidatos naturales de Mallorca se retiraran.

Nosotros celebramos luchar, mas aun, anhelamos luchar con leales enemigos, por que la lucha en las urnas es la vida de los partidos políticos, porque la intervencion en el gobierno por medio del sufragio siquier sea restringido, es el mas sagrado de los derechos que defendemos.

Debe existir la lucha entre candidatos que sean la encarnacion de los distintos ideales que los partidos políticos de España defienden, pero no debemos olvidar ni un momento al escoger el hombre que represente los ideales, que cada uno de nosotros desee para la felicidad de la patria, que en las Cortes no se va solamente á defender principios, sino á votar los presupuestos, con los cuales puede salvarse ó arruinarse no tan solo una industria, sino un pueblo ó una provincia.

Necesario es por lo tanto que el candidato que cada partido elija sea antes que todo mallorquin, para que conozca las necesidades del distrito que representa, y pueda aumentar nuestra red telegráfica, extender nuestras carreteras, mejorar nuestros puertos, y defender en una palabra los intereses materiales de la provincia entera, sin dejar de luchar por los principios de la fraccion política que represente.

Hemos tenido ocasion de ver y admirar las muchas modificaciones que ha sufrido el vapor Mallorca las cuales le ponen á la altura de los mejores que se han construido hasta hoy.

La cámara de popa ha sido trasformada en un elegante y espacioso salon adornado con todo el lujo que les ha sido posible y cuyos camarotes ofrecen al viajero todas las comodidades necesarias para el viaje.

La cámara de proa ha sido igualmente modificada y lo mismo la májina que ha sido desmontada pieza por pieza construyéndose de nuevo todas á puellas que al parecer ofrecian alguna dificultad por pequeña que fuese ésta, quedando como se dice una májina nueva.

El servicio y la fonda nos han dado los pasajeros que han tenido ocasion de viajar en el antedicho vapor que no puede desearse más.

Felicitemos al director de la compañía y á su celoso capitán D. Jaime M. Granada por sus esfuerzos los cuales creemos será coronados con el buen éxito.

Á las cinco y cuarto de esta mañana ha llegado el vapor-correo Mallorca de Barcelona conduciendo 49 pasajeros y la correspondencia.

Ayer noche estuvo bastante animado el paseo de la muralla, en él que amenizaba la velada la música de Filipinas.

Notamos que se habian puesto sillas por la parte exterior de los jardines donde están colocadas las mesas, con el objeto de que se sentasen las personas que lo deseen y no tomen nada del café; lo cual es una mejora.

Una «La Opinión» su autorizada voz á la nuestra en la cuestion del riego de las calles, hecha al vapor por el contratista, é insiste en la súplica que dirigimos al Sr. Alcalde para que mande vigilar el modo como el riego se lleva á cabo.

Seria conveniente que las bombas de riego no pasasen por las calles como por encima de abrojos segun hemos visto en repetidas ocasiones, dejando apenas una huella insignificante que se halla seca á los cinco minutos, de modo que no parece hayan sido regadas.

Encomendamos al celo del Sr. Alcalde se sirva poner remedio á este inconveniente.

COMUNICADO.

Palma 29 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: He oido que circula con insistencia el rumor infundado de haber retirado mi candidatura para las próximas elecciones de Diputados á Cortes; y como por el contrario aspiro con el mayor interés á la honra de representar nuevamente á mi país en el futuro Congreso, me creo en el caso de hacer esta pública manifestacion que le ruego se sirva insertar en su ilustrado periódico para evitar errores inconcidentes y asegurar á mis paisanos y amigos la profunda gratitud con que aceptaré los sufragios que se sirvan dispensarme.

Con este motivo reitera á V. la seguridad de su más distinguida consideracion su atento y seguro servidor O. B. S. M.

Joaquín Togores.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid á las 5 t.

Recibido á las 1'40 m.

Ha aparecido en la provincia de Lérida una partida armada, creese sea de ladrones, la persiguen con actividad.

Las elecciones en Francia serán el 21 de Agosto.

Ha sido confirmada la derrota del Emir del Afghanistan.

Existe agitacion en Túnez.

Idem á las 10'45 n.

(Recibido á las 1'48 m.)

Se ha confirmado el atropello del consulado español en Sfax. El Gobierno ha dirigido una

enérgica reclamacion á Francia, exigiendo satisfaccion; y tambien que se indemnice al agente consular de España que se halla dedicado al comercio y le perjudicaron.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 29 Julio.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM. BOLSO., VALOR DE LA ACCION. Lists various companies like Alumbreado por Gas, Alfambra, Canisio Mallorca, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

Table with columns: Interior sin cupon, Exterior id., Bonos id. Values: 26'50, 28'50, 102'45.

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 29.

Table with columns: Interior sin cupon, Exterior id., Bonos id. Values: 26'52, 28'50, 102'25.

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 29.

Table with columns: Interior contado sin cupon, Fin mes Julio. Values: 26'45, 26'42.

Barcelona 29.

Table with columns: Interior sin cupon, Acciones del B. H. Colonial, F. C. N. de España. Values: 26'50, 93'75, 127'25.

Palma.

Table with columns: Interior. Value: 26'45.

lla escena, sin pronunciar una sola palabra. Ya lo veis, señor Bumble, dijo la señora Soverberry; es necesario que se haya vuelto loco. Un niño, aunque solo fuese semi razonable, no se atreveria jamás á hablaros de esa manera.

83

primera se precipitó en la cocina por una puerta lateral; la segunda se detuvo en lo alto de la escalera, con el objeto de asegurarse de que no exponia su vida; yendo más lejos.

81

Anuncios

LIBRERÍA DE M. ROGA

BIBLIOTECA POPULAR

90 CONSTITUCION 90

Se han recibido

2.000 Volúmenes

Nacionales y Estrangeros

LAS MAS IMPORTANTES PRODUCCIONES DEL INGENIO HUMANO.

PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS.

PARA ALQUILAR.
En la calle de Mesquida hay un piso con toda comodidad, agua y terrado. 2

En la calle de Mesquida n.º 9 junto a Borne, hay un tercer piso con cuatro cuartos dormitorios terrados y puesto para lavar. Darán razón en el entresuelo n.º 3. 6-3

LA ALFOMBRERA.

46.—BERARD—46.

La Junta Directiva convoca a la General ordinaria en el edificio que ocupa la fábrica para el Domingo 31 de los corrientes a las 12 del día con objeto de dar lectura a la Memoria y balance correspondientes al primer ejercicio y demás que abraza el artículo 23 de los Estatutos. Los Sres. accionistas que deseen concurrir se servirán depositar sus respectivas acciones con la anticipación reglamentaria.
Palma 16 de Julio de 1881.—El Vocal Secretario, José Rosich

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que disponen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse el día 1.º de Agosto próximo a las 12 de la mañana en el lugar que ocupan las oficinas de esta Sociedad.—Palma. 16 de Julio de 1881.—P. A. de la J. de G. Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ.

Queda abierto el pago del primer dividendo activo, ptas. 2.º92 por accion, en las oficinas de la Sociedad en Palma calle de la Concepción número 14.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPAÑIA DE AMBOS MUNDOS.

Bajo la direccion del coronel.

E. DANIEL BOONE y D. FRANCISCO RIZARELI
Gran funcion para hoy 30 de Julio 1881.

GRAN DIA DE MODA

LUJOSA Y ESCOGIDA FUNCION

PARA EL BENEFICIO DE LA SIMPÁTICA

Mlle. CARDONI.

á las 9 en punto.

PRECIOS DE LOCALIDADES.

Plateas sin entrada.	4	Rs.
Sillas alrededor del circo sin id.	3	»
Delanteras de grada sin id.	1	»
Palcos con ocho sillas sin entrada.	30	»
Entrada general.	2	»
Niños cabos y soldados.	1	»

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. IGNACIO de LOYOLA fundador.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRESA DE M. L. O. A.—1881.

da, dijo el señor Bumble pálido de espanto.
—Y a su ama tambien, añadió el señor Claypole.
—Y además a su amo, no es verdad, Noé? dijo el señor Bumble.
—No, él habia salido, sin lo cual le hubiera muerto tambien, contestó Noé; decia que quería matarlo.
—Ahí él ha dicho eso, muchacho? replicó el caballero del chaleco blanco.
—Si señor, contestó Noé, y mi ama preguntó si el señor Bumble podría ir inmediatamente para azotar a Oliverio, porque el amo ha salido.
—Seguramente, muchacho, dijo el caballero del chaleco blanco sonriendo con bondad y pasando la mano sobre la cabeza de Noé, que por lo menos tenia tres pulgadas más que él; despues añadió: «Tú eres un buen muchacho, un digno muchacho: toma un penny por tu trabajo. Bumble, tomad vuestro baston y marchad á casa de Sowerberry. Arregladlo bien, y no le economiceis nada, Bumble.»
—No, señor, á buen seguro que no, contestó el hotel, ajustando una disciplina al extremo de su baston.
—Decid á Sowerberry que no le perdone; no se conseguirá nunca nada, si no se esfuerza fuerte, dijo el caballero del chaleco blanco.
—Ya me cuidaré yo de ello, caballero.

—86—

—78—

contestó el b del; y despues de haberse colorado su tronco y cogido su baston, el señor Bumble tomó precipitadamente, con Claypole, el camino de la tienda del propietario de pompas fúnebres.
La situacion no habia mejorado. El señor Sowerberry no habia vuelto, y Oliverio seguía aplicando v gerosos puntapiés á la puerta de la despensa. La señora Sowerberry y Carriota hicieron una pintura tan extraña de la ferocidad del niño, que el señor Bumble creyó prudente parlamentar antes de abrir la puerta. Empezó por aplicar á este un puntapié, á manera de exórdio; despues aplicando la boca sobre la cerradura, dijo en voz alta é imponente:
—Oliverio!
—Vamos, abridme la puerta, contestó el niño.
—Reconoces la voz de quién te está hablando, Oliverio? dijo el señor Bumble.
—Sí, contestó aquel.
—Y no estás espantado, caballero? No temblas oyendo mi voz, caballero? dijo el señor Bumble.
—No, contestó valerosamente Oliverio.
Una contestacion tan diferente de la que esperaba y estaba acostumbrado, hizo vacilar al señor Bumble. Separóse del ojo de la llave, se irguió en toda su altura y examinó uno tras otro á los tres testigos de aque-

dijo Carriota... Si hacemos venir la policía? —O la guardia? añadió el señor Claypole.
—No, no, dijo la señora Sowerberry acordándose del antiguo amigo de Oliverio. Noé, correte á casa del señor Bumble, y decidle que venga inmediatamente, sin perder un minuto; no busquesis vuestro gorra. Despuachad; lo tanto que debais hacer durante el camino es tener aplicado un cuchillo sobre el ojo, y esto hará disimular la hinchazon.
Noé no escuchó mis v a, zise fuera á todo escape. Las gentes de las llaves se asomaron al ver á un muchacho de la escuela de caridad corriendo de aquella manera, jadeante y sin gorra, y con la hoja de un cuchillo aplicada sobre un ojo.
CAPÍTULO VII.
OLIVERIO PERS VERA EN SU REBELLION.
Noé Claypo e corrió á todo escape, y juntamente se detuvo, para cobrar aliento, á la puerta del depósito de mendicoidad. Esperó cosa de un minuto, á fin de volver á empesar sus sollozos á más y mejor, y de dar á su fisonomia una expresion de dolor, y de terror violento; despues llamó rudamente á la puerta, y presentó al viejo indigente que fué á abrirle un semblante tan compa-

—83—

—82—

—Dios! Dios! se vá á desmayar! dijo Carriota. Noé, querido, dame pronto un un vaso de agua.
—Oh, Carriota! dijo la señora Sowerberry hablando perfectamente apesar de sus sesos cocidos y de la fuerte dosis de agua fria que le echaba sobre la cabeza y la espalda. Noé! Oh, Carriota! qué peligro he estado corriendo de ser todos asesinados y desollados!
—Ah un gran peligro, es muy cierto, señora, contestó Carriota. Espere un momento que esto enseñará al señor á no recibir más á esos seres terribles, que han nacido para el asesinato y el robo. Pobre Noé! estaba casi muerto cuando he llegado.
—Pobre muchacho! dijo la señora Sowerberry arrojando una mirada de compasion sobre el aprendiz.
Noé, á cuyos hombros alcanzaba Oliverio se abrazaba sobre sus hombros. Las manos, mientras que se compadecian de esa manera de su muerte, y sollozaba á más y mejor.
—Qué hacemos? exclamó la señora Sowerberry; mi marido ha salido, no hay ningún hombre en casa, y Oliverio vá á derribar la puerta á puntapié, á n es de diez minutos.
—Les violentas sacudidas que este imprimia á la puerta de la despensa, presentaban con b. stante probable dicho resultado.
—Dios mio! Dios mio! lo ignoro, señora,